PERIÓDICO

EL PAÍS

PÁGINA

**FECHA** 

13-10-24

SECCIÓN

LEGISLATIVO



## El Senado mexicano sortea los cargos judiciales que serán sometidos a voto popular en 2025

La primera elección de jueces se celebrará en junio y la convocatoria para aspirar a un puesto estará abierta a partir del próximo martes



SONIA CORONA Marico - 18 OCT 2004 - 01 58088T



La sala principal del Senado mexicano parecía este sábado la sede de la Lotería Nacional. Los legisladores comenzaron con el sorteo de más de 700 cargos de jueces y magistrados que serán sometidos a voto popular en junio de 2025, como el siguiente paso de la <u>reforma al Poder Judicial</u>, aprobada el mes pasado. El salón de plenos cambió la tribuna de debate por una tómbola llena de bolas con números. Con ellas, los legisladores eligieron al azar los primeros juzgados que pasarán por las urnas en una elección sin precedentes en México. En total, unos 1.600 cargos judiciales serán renovados a través de este método, un proceso que deberá quedar cerrado en 2027.

El senador Gerardo Fernández Noroña ha liderado el sorteo y ha anunciado que los puestos que se votará el próximo año serán 350 de magistrados de distrito y 361 de jueces de distrito, a los que se sumarán puestos vacantes por renuncias y jubilaciones. Los legisladores han dejado pendientes los puestos de 15 juezas que se encuentran embarazadas o en lactancia. La convocatoria para participar por alguno de los cargos será abierta el próximo martes. "Por primera vez un pueblo va a elegir a todas las personas juzgadoras por el voto universal, secreto y directo. No existe otra nación en el mundo que haya democratizado a tal grado a su Poder Judicial y creo que esta gama de senadores debe sentirse muy honrada y orgullosa de que hayamos sacado esta tarea adelante", ha mencionado Fernández Noroña en una de sus intervenciones.

PERIÓDICO

**EL PAÍS** 

PÁGINA

**FECHA** 

SECCIÓN

13-10-24

**LEGISLATIVO** 



En la sesión no participaron los legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC), que se han opuesto a la reforma propuesta por el expresidente Andrés Manuel López Obrador y su partido, Morena. Sin embargo, los 11 senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) acudieron argumentado que querían evitar "la mano negra" en el sorteo de los puestos. La sesión se llevó a cabo con 68 senadores presentes, del mínimo de 65 que se requerían para tener quórum para celebrar la insaculación.

A las puertas del Senado, decenas de jueces y trabajadores del Poder Judicial protestaron mientras se celebraba el sorteo. La polémica reforma ha puesto contra las cuerdas a miles de cargos en la judicatura, quienes han criticado que la nueva convocatoria pide requisitos mínimos para aspirar al cargo y después compromete sus decisiones con quienes respaldan las candidaturas. Por su parte, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed) anunció que dará fin al paro de labores que mantiene desde hace más de un mes y que sus agremiados volverán a sus puestos de trabajo el próximo 16 de octubre. El proceso electoral será organizado por el Instituto Nacional Electoral (INE).

El Senado mexicano sortea los cargos judiciales que serán sometidos a voto popular en 2025 | EL PAÍS México (elpais.com)